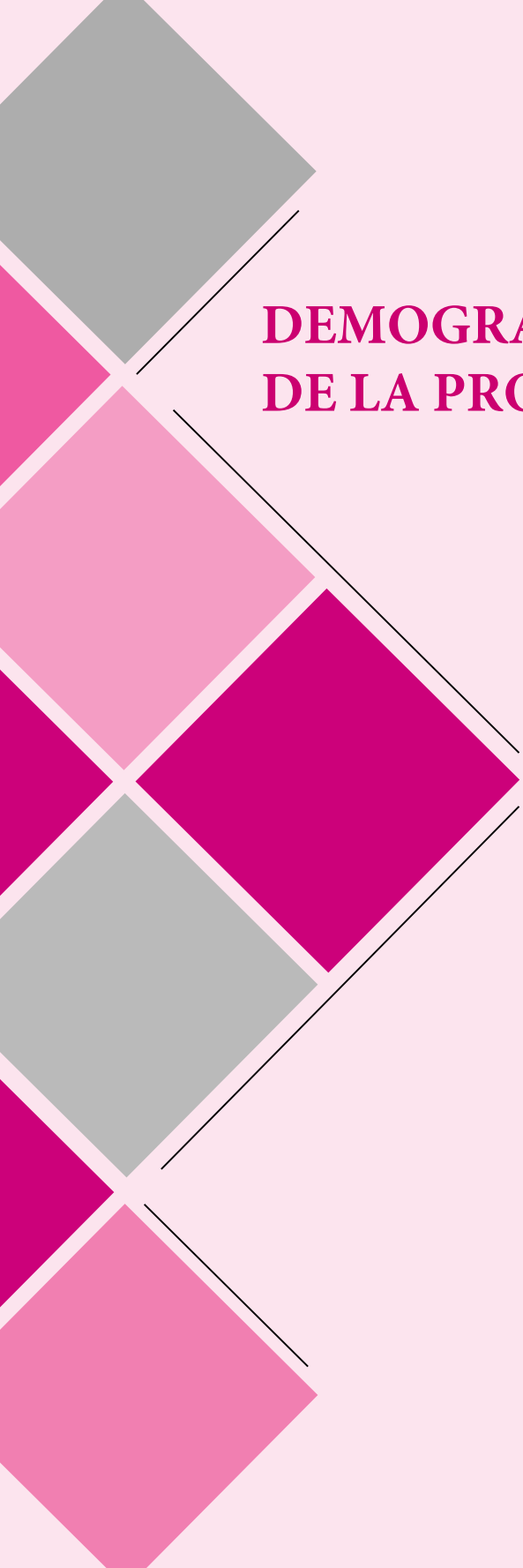




# DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

---

I TRIMESTRE 2025

Para el análisis de la población en el primer trimestre de 2025, se consideran los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la Estadística Continua de Población (ECP), relativos a la población con residencia habitual en la provincia de Sevilla a uno de abril de 2025, o lo que es lo mismo a la finalización del periodo. Cabe recordar que la ECP se basa en los censos de población anuales, y sustituye a partir de mayo de 2023 a la operación Cifras de

Población, lo que permite disponer a partir de dicha fecha de estimaciones trimestrales de población.

En base a estas estimaciones, se puede concluir que a lo largo del primer trimestre de 2025 la población residente en la provincia sevillana crece en 215 personas, respecto al trimestre anterior, situándose la cifra global a uno de abril de 2025 en 1.972.505 habitantes. Al realizar la comparativa con el mismo periodo del año anterior, es

Evolución de la población de la provincia de Sevilla

|      |                    | Población | Var. Trim. anterior | Var. Anual (%) |
|------|--------------------|-----------|---------------------|----------------|
| 2021 | 1 enero 2021       | 1.950.056 | -                   | 0,11%          |
|      | 1 abril 2021       | 1.948.821 | -1.235              | -              |
|      | 1 julio 2021       | 1.947.691 | -1.130              | -0,12%         |
|      | 1 octubre 2021     | 1.947.236 | -455                | -              |
| 2022 | 1 enero 2022       | 1.949.558 | 2.322               | -0,03%         |
|      | 1 abril 2022       | 1.950.812 | 1.254               | 0,10%          |
|      | 1 julio 2022       | 1.952.904 | 2.092               | 0,27%          |
|      | 1 octubre 2022     | 1.956.169 | 3.265               | 0,46%          |
| 2023 | 1 enero 2023       | 1.959.394 | 3.225               | 0,50%          |
|      | 1 abril 2023       | 1.960.628 | 1.234               | 0,50%          |
|      | 1 julio 2023       | 1.963.007 | 2.379               | 0,52%          |
|      | 1 octubre 2023     | 1.966.439 | 3.432               | 0,53%          |
| 2024 | 1 enero 2024       | 1.968.624 | 2.185               | 0,47%          |
|      | 1 abril 2024 (P)   | 1.970.310 | 1.686               | 0,49%          |
|      | 1 julio 2024 (P)   | 1.970.377 | 67                  | 0,38%          |
|      | 1 octubre 2024 (P) | 1.973.232 | 2.855               | 0,35%          |
| 2025 | 1 enero 2025 (P)   | 1.972.290 | -942                | 0,19%          |
|      | 1 abril 2025 (P)   | 1.972.505 | 215                 | 0,11%          |

Nota: Datos provisionales desde el 1 de abril de 2024.  
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE).

decir con la población residente en la provincia a uno de abril de 2024, se observa un crecimiento poblacional de 2.195 personas. La población provincial crece un 0,01% en términos trimestrales, mientras que la comparación con el año anterior registra un incremento del 0,11%. A este respecto, hay que señalar que la tendencia creciente que viene mostrando la población de la provincia de Sevilla desde mediados de 2022 disminuye menos este trimestre.

Si se considera la nacionalidad de los residentes, el colectivo extranjero sigue siendo el principal causante del

aumento de población registrado en el primer trimestre del año. En concreto, a uno de abril de 2025 residían en la provincia sevillana 104.677 ciudadanos extranjeros, 4.903 más que en el mismo periodo del año anterior, registrando este colectivo una tasa de variación interanual del 4,91%. La población nacional muestra una ligera disminución en este periodo, resultando la variación interanual en este caso del -0,14%. Como consecuencia de esta diferente evolución, el porcentaje que suponen los extranjeros sobre el total de la población provincial experimenta un ascenso de casi 2,5 décimas,

Evolución de la población de la provincia de Sevilla

|      |         | Población |           |           |             |           | Variación interanual |         |           |             |        |
|------|---------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|----------------------|---------|-----------|-------------|--------|
|      |         | Hombres   | Mujeres   | Espanoles | Extranjeros | Total     | Hombres              | Mujeres | Espanoles | Extranjeros | Total  |
| 2021 | I Tr.   | 952.147   | 996.674   | 1.871.352 | 77.469      | 1.948.821 | -                    | -       | -         | -           | -      |
|      | II Tr.  | 951.705   | 995.986   | 1.870.738 | 76.953      | 1.947.691 | -0,14%               | -0,10%  | -0,16%    | 0,76%       | -0,12% |
|      | III Tr. | 951.474   | 995.762   | 1.869.865 | 77.371      | 1.947.236 | -                    | -       | -         | -           | -      |
|      | IV Tr.  | 952.462   | 997.096   | 1.870.239 | 79.319      | 1.949.558 | -0,02%               | -0,03%  | -0,12%    | 2,33%       | -0,03% |
| 2022 | I Tr.   | 952.839   | 997.973   | 1.869.610 | 81.202      | 1.950.812 | 0,07%                | 0,13%   | -0,09%    | 4,82%       | 0,10%  |
|      | II Tr.  | 953.653   | 999.251   | 1.868.932 | 83.972      | 1.952.904 | 0,20%                | 0,33%   | -0,10%    | 9,12%       | 0,27%  |
|      | III Tr. | 955.175   | 1.000.994 | 1.869.028 | 87.141      | 1.956.169 | 0,39%                | 0,53%   | -0,04%    | 12,63%      | 0,46%  |
|      | IV Tr.  | 956.407   | 1.002.987 | 1.869.197 | 90.197      | 1.959.394 | 0,41%                | 0,59%   | -0,06%    | 13,71%      | 0,50%  |
| 2023 | I Tr.   | 956.836   | 1.003.792 | 1.868.234 | 92.394      | 1.960.628 | 0,42%                | 0,58%   | -0,07%    | 13,78%      | 0,50%  |
|      | II Tr.  | 957.784   | 1.005.223 | 1.869.765 | 93.242      | 1.963.007 | 0,43%                | 0,60%   | 0,04%     | 11,04%      | 0,52%  |
|      | III Tr. | 959.559   | 1.006.880 | 1.871.362 | 95.077      | 1.966.439 | 0,46%                | 0,59%   | 0,12%     | 9,11%       | 0,53%  |
|      | IV Tr.  | 960.265   | 1.008.359 | 1.871.045 | 97.579      | 1.968.624 | 0,40%                | 0,54%   | 0,10%     | 8,18%       | 0,47%  |
| 2024 | I Tr.   | 959.868   | 1.010.442 | 1.870.536 | 99.774      | 1.970.310 | 0,32%                | 0,66%   | 0,12%     | 7,99%       | 0,49%  |
|      | II Tr.  | 958.645   | 1.011.732 | 1.869.684 | 100.693     | 1.970.377 | 0,09%                | 0,65%   | 0,00%     | 7,99%       | 0,38%  |
|      | III Tr. | 958.939   | 1.014.293 | 1.870.452 | 102.780     | 1.973.232 | -0,06%               | 0,74%   | -0,05%    | 8,10%       | 0,35%  |
|      | IV Tr.  | 957.465   | 1.014.825 | 1.869.306 | 102.984     | 1.972.290 | -0,29%               | 0,64%   | -0,09%    | 5,54%       | 0,19%  |
| 2025 | I Tr.   | 956.453   | 1.016.052 | 1.867.828 | 104.677     | 1.972.505 | -0,36%               | 0,56%   | -0,14%    | 4,91%       | 0,11%  |

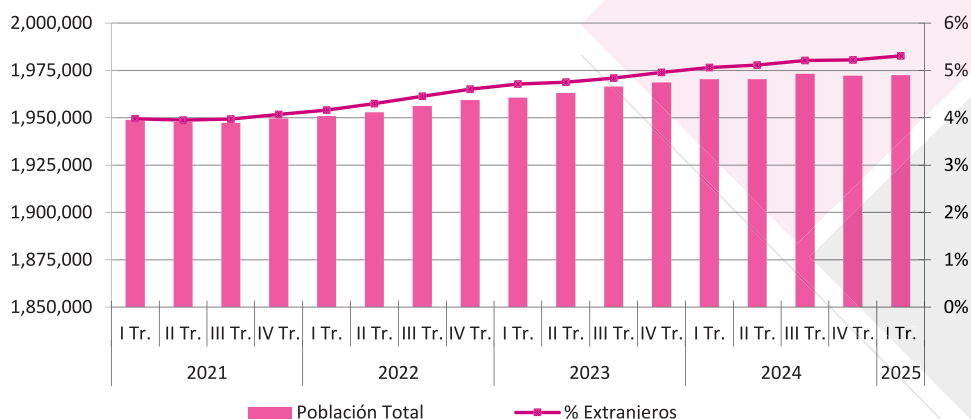
(P): Datos provisionales desde el 1 de abril de 2024.  
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

y se sitúa en el 5,31%, frente al 5,06% registrado un año antes.

Ampliando el ámbito de análisis al conjunto de la Comunidad autónoma andaluza se observa una tendencia similar, registrándose en el primer trimestre de 2025 un incremento interanual de la población regional del 0,28%. Y en lo que respecta al global del país, el aumento es más pronunciado, con un incremento de la población residente en España en el último año del 0,88%. En cuanto a la clasificación de la población según su nacionalidad, también en estos dos ámbitos el crecimiento es más acusa-

do entre los extranjeros, que alcanzan una tasa de variación interanual del 3,02% en Andalucía y del 5,39% en España; mientras que los incrementos del colectivo nacional se sitúan en el -0,03% y en el 0,18%, respectivamente. En consecuencia, la participación de los extranjeros sobre la población total experimenta un ascenso en ambos casos. Si bien, hay que tener en cuenta que el porcentaje de extranjeros, tanto para el global de la región andaluza como para el total del país, es muy superior al promedio provincial, situándose a uno de abril de 2025 en el 10,27% para Andalucía y en el 14,13% para España.

### Evolución de la población en la provincia de Sevilla



Nota: Datos provisionales desde el 1 de abril de 2024.

Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Por otro lado, la densidad de población de la provincia de Sevilla para el periodo de análisis se sitúa en 140,45 habitantes por kilómetro cuadrado, creciendo por encima de la registrada el año anterior que se situó en 140,29

hab/Km<sup>2</sup>. En los ámbitos regional y nacional este indicador muestra igualmente un aumento en el último año. Ahora bien, no hay que olvidar que en estos dos casos la densidad de población es bastante inferior a la media

provincial, situándose a uno de abril de 2025 en 98,91 hab/Km<sup>2</sup> para Andalucía y en 97,15 hab/Km<sup>2</sup> para España.

Considerando la edad de los residentes, al igual que venía ocurriendo en los trimestres anteriores, el aumento de la población provincial registrado en el primer periodo de 2025 tiene su origen en el incremento de la población mayor de 15 años; en 11.895 personas, un 2,79% más de variación interanual. El colectivo formado por las personas de 15 o menos años que residen en la provincia de Sevilla a uno de abril de 2025 disminuye en 9.700 personas, respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone un descenso interanual del -3,14%. Hay que destacar además que, en términos relativos, el aumento es más acusado entre los residentes de mayor edad. Así, con 9.227 personas más que un año antes, el grupo formado por las personas con 65 y más años que residen en la provincia en dicho periodo registra una tasa de variación interanual del 2,59%; mientras que para aquellos que tienen entre 16 y 64 años dicha tasa es tan solo del 0,20%, lo que en valores absolutos supone un incremento de este último colectivo de 2.668 personas.

Esta diferente evolución por edades tiene su reflejo en la trayectoria de los indicadores demográficos. Por un lado, el índice de senilidad, calculado como el cociente entre las personas mayores de 64 años y el total de la población, muestra una tendencia ascendente en la provincia, y para el primer trimestre de 2025 se sitúa en un 18,54, más de cuatro décimas por encima del registrado en el mismo periodo de 2024 (18,09). Por el contrario, el índice de juventud, que mide el

número de personas menores de 16 años en relación con la población total, experimenta un descenso de más de 5 décimas en dicho periodo, y se sitúa en un 15,19, frente al 15,70 del año anterior. Por otro lado, también el descenso es especialmente acusado para el índice de reposición, que divide los menores de 16 años entre los mayores de 64. Este indicador disminuye casi 5 puntos en el último año, pasando de alcanzar un 86,77 a uno de abril de 2024 a situarse en un 81,93 un año después.

En relación con el índice de dependencia, que suma los menores de 16 años y los mayores de 64 y los divide entre la población con una edad intermedia, se observa que este indicador muestra un descenso de 0,14 décimas con respecto al año anterior, obteniendo un valor de 50,89 para el primer trimestre de 2025, frente al 51,03 del primer trimestre de 2024. Esto se debe a que, aunque en términos absolutos la caída que experimenta la población menor de 16 años es inferior al incremento de los mayores de 64, aumentando por tanto la suma de ambos colectivos, este aumento es bastante inferior al registrado por la población con una edad intermedia, de modo que el cociente entre ambas cantidades disminuye. Al realizar una comparativa con la estructura de la población de Andalucía y España, hay que indicar que la provincia de Sevilla cuenta con un mayor porcentaje de población joven y una menor proporción de población mayor de 64 años; por lo que en el ámbito provincial se obtienen mayores índices de juventud y reposición, y un menor índice de senilidad, que en los ámbitos regional y nacional.

Indicadores demográficos

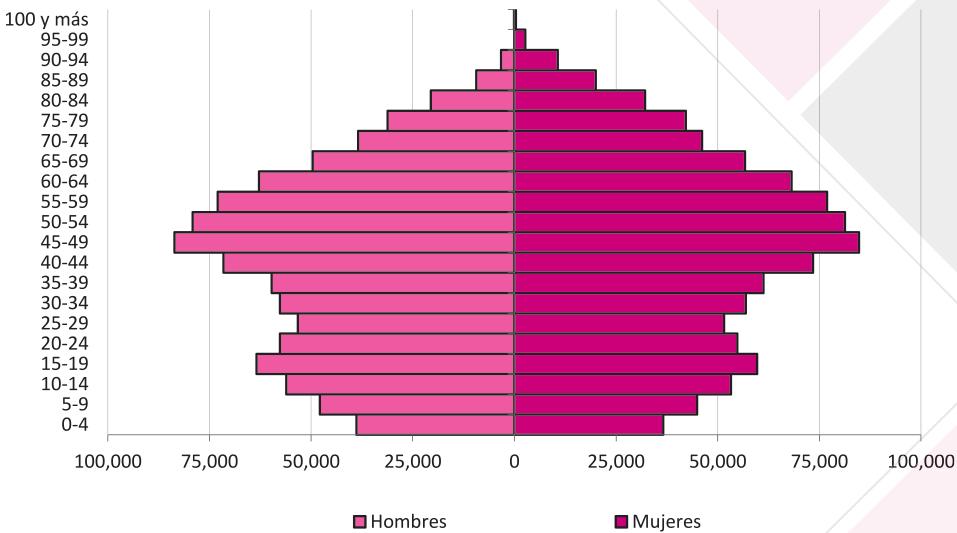
|                          | Sevilla  |          | Andalucía |          | España   |          |
|--------------------------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|
|                          | I Tr. 25 | I Tr. 24 | I Tr. 25  | I Tr. 24 | I Tr. 25 | I Tr. 24 |
| Densidad de población    | 140,45   | 140,29   | 98,91     | 98,64    | 97,15    | 96,30    |
| Indicador de juventud    | 15,19    | 15,70    | 14,74     | 15,17    | 13,87    | 14,25    |
| Indicador de senilidad   | 18,54    | 18,09    | 19,28     | 18,78    | 20,82    | 20,48    |
| Indicador de dependencia | 50,89    | 51,03    | 51,57     | 51,41    | 53,13    | 53,22    |
| Indicador de reposición  | 81,93    | 86,77    | 76,43     | 80,77    | 66,64    | 69,60    |

Nota: Datos provisionales.  
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia

Al considerar el género, en la pirámide de población se muestra la estructura de la población de un territorio por sexo y edad. En esta línea, el análisis según género de la población residente en la provincia de Sevilla viene a mostrar una mayor presencia masculina entre el colectivo más joven.

En concreto, si se clasifica la población por edad, año a año, en base a los datos provisionales a uno de abril de 2025 proporcionados por la Estadística Continua de Población (ECP), se aprecia que entre las personas residentes en la provincia que tienen menos de 33 años el número de hombres supe-

Pirámide de población de la provincia de Sevilla. I Trim. 2025



Nota: Datos provisionales a uno de abril de 2024.  
Fuente: Estadística Continua de Población (ECP). Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

ra al de mujeres, mientras que a partir de dicha edad el colectivo femenino es más numeroso.

Con relación a la clasificación de la población según nacionalidad, cabe señalar que la presencia femenina es mayor entre los residentes extranjeros, en comparación con la población de nacionalidad española. Así, el porcentaje de mujeres entre los extranjeros que residen en la provincia sevillana en el primer trimestre de 2025 es del 52,54%, descendiendo este porcentaje para el colectivo nacional hasta el 51,45%. Si se considera la edad de ambos colectivos, las mayores diferencias se obtienen en las edades intermedias. De este modo, la participación de las mujeres entre los extranjeros incluidos en el tramo de edad entre los 30 y los 74 años asciende al 54,59%, y situándose en el 57,46% para el tramo entre los 55 y los 69 años. Sin embargo, entre los residentes de nacionalidad española la participación femenina en dichos tramos de edad se coloca en el 51,12% y el 52,01%, respectivamente.

Por último, con relación a la edad, hay que indicar que la población extranjera es más joven que la nacional y se concentra en los tramos de edad centrales. De una parte, el 59,48% de los extranjeros residentes en la provincia de Sevilla a uno de abril de 2025 tienen una edad comprendida entre los 15 y los 44 años, siendo este porcentaje de tan solo el 35,23% para los ciudadanos españoles. De otra parte, el análisis de la población de nacionalidad española pone de manifiesto la mayor edad de este colectivo. En concreto, más de la mitad de los residentes nacionales tienen 45 años o más, mientras que en

el caso de los extranjeros se sitúan en esta edad el 28,56% del total.

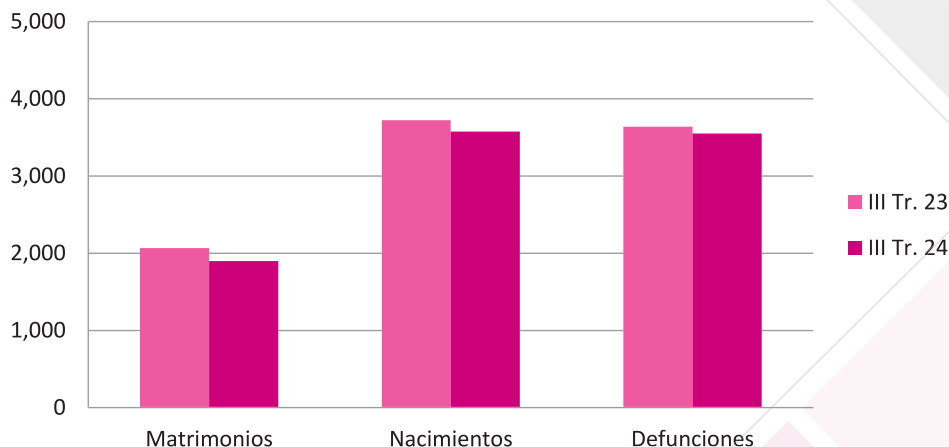
## 1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

Según los datos provisionales de la Estadística del Movimiento Natural de la Población (MNP) que publica el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en el tercer trimestre de 2024 se inscribieron en la provincia de Sevilla 1.896 matrimonios, 170 menos que en el mismo periodo de 2023. Por tanto, esta variable, que venía registrando un ascenso desde la finalización de la pandemia, mostrando un descenso desde inicios de 2023 y que registró el trimestre anterior un ascenso, en éste registra una tasa de variación interanual del -8,23% en los meses de julio a septiembre de 2024.

Por otra parte, en dicho periodo se registraron en la provincia 3.574 nacimientos y 3.549 defunciones, mostrando ambas variables igualmente una tendencia descendente. En concreto, en el tercer trimestre de 2024 el número de nacimientos disminuye un -4%, respecto al mismo periodo del año anterior, siendo la tasa de variación interanual del -2,45% en el caso de las defunciones. En lo que respecta al crecimiento natural resultante en la provincia sevillana (diferencia entre los nacimientos y las defunciones) es positivo en este periodo, situándose en 25 personas. Sin embargo, en Andalucía, tiene valores negativos, siendo en su caso de -1.015 personas.

En definitiva, de los 8.870 matrimonios celebrados en Andalucía en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2024, un total de 1.896 fijan

### Movimiento natural de la población en la provincia de Sevilla



Nota: Datos provisionales.

Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA). Elaboración propia.

su residencia en la provincia de Sevilla. En Andalucía registran una disminución en términos interanuales, del -6,24%. Al clasificar las uniones según el sexo de los cónyuges, el aumento de los matrimonios registrado en la provincia de Sevilla en dicho periodo se recoge en las uniones entre personas de distinto sexo. En concreto, en el tercer trimestre de 2024 se registraron en la provincia 1.823 matrimonios entre personas de distinto sexo, cifra que representa el 96,15% del total y que disminuye un -7,84%, respecto al mismo trimestre de 2023. Las uniones entre personas del mismo sexo experimentan también un descenso. Así, en los meses de julio a septiembre de 2024 se inscribieron 73 de estos matrimonios en la provincia sevillana, cuantía que supone el 3,85% del total y que disminuye un -17,05% en términos interanuales. Cabe señalar que este descenso tiene su origen en un

menor número de uniones entre mujeres (-18,87% con respecto al mismo trimestre de 2023).

Según la nacionalidad de los cónyuges, el aumento de los matrimonios se registra en las que ambos cónyuges son extranjeros. Así pues, estas uniones celebradas en la provincia en el tercer trimestre de 2024 ascienden a 165, cuantía que representa el 8,70% del total de matrimonios y crecen un 18,71% con respecto al mismo trimestre del año anterior. No obstante, se producen descensos en los matrimonios en los que ambos cónyuges son españoles y en los que uno de ellos es extranjero, en estos casos, las tasas de variación interanual son del -10,18% y del -14,29% respectivamente. Estas uniones representan más del 91% de los matrimonios celebrados en la provincia en este trimestre.



Matrimonios en la provincia de Sevilla

|                                         | 3 Trim. 2024   |        | 3 Trim. 2023   |        | Variación interanual |
|-----------------------------------------|----------------|--------|----------------|--------|----------------------|
|                                         | Valor absoluto | %      | Valor absoluto | %      |                      |
| <b>Por sexo de los cónyuges</b>         |                |        |                |        |                      |
| Distinto sexo                           | 1.823          | 96,15% | 1.978          | 95,74% | -7,84%               |
| Mismo sexo                              | 73             | 3,85%  | 88             | 4,26%  | -17,05%              |
| Hombres                                 | 30             | 1,58%  | 35             | 1,69%  | -14,29%              |
| Mujeres                                 | 43             | 2,27%  | 53             | 2,57%  | -18,87%              |
| <b>Por nacionalidad de los cónyuges</b> |                |        |                |        |                      |
| Ambos españoles                         | 1.712          | 90,30% | 1.906          | 92,26% | -10,18%              |
| Ambos extranjeros                       | 165            | 8,70%  | 139            | 6,73%  | 18,71%               |
| Uno de los cónyuges extranjero          | 18             | 0,95%  | 21             | 1,02%  | -14,29%              |
| No consta                               | 1              | –      | –              | –      | –                    |
| <b>TOTAL</b>                            | 1.896          | –      | 2.066          | –      | -8,23%               |

Nota: Datos provisionales.  
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

En lo que respecta a la natalidad, en el tercer trimestre de 2024 esta variable sigue mostrando un crecimiento tanto en la provincia de Sevilla como en el conjunto de Andalucía. Concretamente, considerando únicamente los nacidos vivos, de los 15.255 nacimientos inscritos en Andalucía de julio a septiembre de 2024, corresponden a madres que fijan su residencia en la provincia de Sevilla un total de 3.574, mostrando esta variable un descenso del -0,96% en Andalucía y del -4% en la provincia sevillana, en comparación con las cifras obtenidas en los mismos meses de 2023. Al diferenciar según el sexo del nacido, en torno a la mitad de los nacimientos inscritos en la provincia sevillana en el periodo considerado, el 52,41% del total, corresponden a niños, y el 47,59% a niñas. Observándose un descenso interanual entre los nacidos hombres (-3,85%), y de los nacidos mujeres (-4,17%). Con relación al

estado civil de la madre, la natalidad de las madres casadas corresponde a 1.650 de los nacimientos que tienen lugar en la provincia en el tercer trimestre de 2024, cifra que supone el 46,17% del total de nacimientos y que experimenta un descenso interanual del -4,13%. Los nacimientos de madres no casadas ascienden en dicho periodo a 1.911, suponen el 53,47% del total y experimentan un descenso con respecto al año anterior, registrando una tasa de variación interanual del -4,02%.

Atendiendo a la nacionalidad de los padres, se observan también disminuciones. De forma que el descenso de la natalidad se produce en casi en todos los tipos de nacimientos. El número de nacimientos inscritos en la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2024 en los que algún progenitor es extranjero asciende a 222, cifra que supone el 6,21% del total provincial y

Nacidos vivos en la provincia de Sevilla

|                                       | 3 Trim. 2024   |        | 3 Trim. 2023   |        | Variación interanual |
|---------------------------------------|----------------|--------|----------------|--------|----------------------|
|                                       | Valor absoluto | %      | Valor absoluto | %      |                      |
| <b>Por sexo</b>                       |                |        |                |        |                      |
| Hombres                               | 1.873          | 52,41% | 1.948          | 52,32% | -3,85%               |
| Mujeres                               | 1.701          | 47,59% | 1.775          | 47,68% | -4,17%               |
| <b>Por nacionalidad de los padres</b> |                |        |                |        |                      |
| Ambos españoles                       | 3.003          | 84,02% | 3.167          | 85,07% | -5,18%               |
| Ambos extranjeros                     | 221            | 6,18%  | 222            | 5,96%  | -0,45%               |
| Alguno de los padres extranjero       | 222            | 6,21%  | 234            | 6,29%  | -5,13%               |
| No consta nacionalidad de algún padre | 128            | 3,58%  | 100            | 2,69%  | 28,00%               |
| <b>Por estado civil de la madre</b>   |                |        |                |        |                      |
| Casada                                | 1.650          | 46,17% | 1.721          | 46,23% | -4,13%               |
| No casada                             | 1.911          | 53,47% | 1.991          | 53,48% | -4,02%               |
| No consta                             | 13             | 0,36%  | 11             | 0,30%  | 18,18%               |
| <b>Por edad de la madre</b>           |                |        |                |        |                      |
| Menos de 15 años                      | 5              | 0,14%  | 2              | –      | –                    |
| De 15 a 24 años                       | 391            | 10,94% | 408            | 10,96% | -4,17%               |
| De 25 a 34 años                       | 1.836          | 51,37% | 1.909          | 51,28% | -3,82%               |
| De 35 a 44 años                       | 1.322          | 36,99% | 1.373          | 36,88% | -3,71%               |
| De 45 y más años                      | 19             | 0,53%  | 31             | 0,83%  | -38,71%              |
| No consta                             | 1              | –      | –              | –      | –                    |
| <b>TOTAL</b>                          | 3.574          | –      | 3.723          | –      | -4,00%               |

Nota: Datos provisionales.  
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

que disminuye un -5,13% en términos interanuales. Por otro lado, para el periodo de análisis, los nacimientos en los que ambos progenitores son extranjeros se cifran en conjunto en 221, lo que representa en torno al 6,18% del total, mostrando este grupo un descenso interanual del -0,45%. En el caso de los nacimientos en los que ambos progenitores son españoles, se cifran en 3.003 con un descenso del -5,18% interanual, siendo su proporción total del 84,02% de los nacimientos pro-

vinciales. Los nacimientos de parejas donde no consta la nacionalidad de algún padre son los únicos que crecen en este periodo, con un total de 128 nacimientos entre julio a septiembre de 2024, que suponen el 3,58% del total, esta cifra registra un crecimiento interanual del 28%.

Por edad de la madre, el 51,37% de los nacimientos inscritos en la provincia de Sevilla en el periodo considerado corresponden a madres con una edad

comprendida entre los 25 y los 34 años, y el 36,99% de las madres tenían entre 35 y 44 años. La comparativa con el mismo periodo del año anterior viene a mostrar un descenso de la natalidad entre las madres de todos los tramos de edad, destacando el de las madres de 45 a y más años, cuyos nacimientos registran una tasa de variación interanual del -38,71%, que representan un 0,53% del total.

La mortalidad en la provincia de Sevilla en el tercer trimestre de 2024 sigue la tendencia descendente registrada desde el año anterior (salvo el trimestre anterior). En concreto, en los meses de julio a septiembre se inscribieron en la provincia un total de 3.549 defunciones, 89 menos que en los mismos meses de 2023, lo que se traduce en un descenso interanual del -2,45%. Por sexo, el 51,73% de estas defunciones

Defunciones en la provincia de Sevilla

|                         | 3 Trim. 2024   |        | 3 Trim. 2023   |         | Variación interanual |
|-------------------------|----------------|--------|----------------|---------|----------------------|
|                         | Valor absoluto | %      | Valor absoluto | %       |                      |
| <b>Por sexo</b>         |                |        |                |         |                      |
| Hombres                 | 1.836          | 51,73% | 1.838          | 50,52%  | -0,11%               |
| Mujeres                 | 1.713          | 48,27% | 1.800          | 49,48%  | -4,83%               |
| <b>Por nacionalidad</b> |                |        |                |         |                      |
| Española                | 3.493          | 98,42% | 3.592          | 98,74%  | -2,76%               |
| Extranjera              | 56             | 1,58%  | 45             | 1,24%   | 24,44%               |
| No consta               | –              | –      | 1              | 100,00% | –                    |
| <b>Por estado civil</b> |                |        |                |         |                      |
| Soltero                 | 452            | 12,74% | 442            | 12,15%  | 2,26%                |
| Casado                  | 1.435          | 40,43% | 1.491          | 40,98%  | -3,76%               |
| Viudo                   | 1.390          | 39,17% | 1.455          | 39,99%  | -4,47%               |
| Separado o divorciado   | 235            | 6,62%  | 218            | 5,99%   | 7,80%                |
| No consta               | 37             | 1,04%  | 32             | 0,88%   | 15,63%               |
| <b>Por edad</b>         |                |        |                |         |                      |
| Menos de 20 años        | 20             | 0,56%  | 21             | 0,58%   | -4,76%               |
| De 20 a 39 años         | 41             | 1,16%  | 37             | 1,02%   | 10,81%               |
| De 40 a 59 años         | 304            | 8,57%  | 313            | 8,60%   | -2,88%               |
| De 60 a 69 años         | 482            | 13,58% | 446            | 12,26%  | 8,07%                |
| De 70 a 79 años         | 762            | 21,47% | 773            | 21,25%  | -1,42%               |
| De 80 y más años        | 1.940          | 54,66% | 2.048          | 56,29%  | -5,27%               |
| No consta               | –              | –      | –              | –       | –                    |
| <b>TOTAL</b>            | 3.549          | –      | 3.638          | –       | -2,45%               |

Nota: Datos provisionales.  
Fuente: Estadística del Movimiento Natural de la Población (IECA).

corresponden a hombres y el 48,27% a mujeres, registrándose un descenso interanual de los difuntos hombres (-0,11%), mientras que el de las mujeres es mucho mayor (-4,83%). Atendiendo a la edad del difunto, los porcentajes aumentan lógicamente en proporción a la edad de las personas, obteniendo el mayor porcentaje los difuntos de la provincia que tienen 80 o más años, los cuales suponen el 54,66% del total de las defunciones. Cabe indicar que este porcentaje es aún mayor para el colectivo femenino, pues las mujeres difuntas de la provincia con más de 80 años suponen el 66,49% del total, mientras que para los hombres este porcentaje se reduce al 43,63%, lo que revela una mayor esperanza de vida entre la población masculina. Desde un punto de vista dinámico, el aumento de las defunciones se concentra en dos tramos, el de 25 a 29 años, que alcanza una tasa de variación interanual del 350%, y en el de 5 a 9 años, en este caso, la tasa de variación es de 100% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Según el estado civil, el 40,43% de las defunciones registradas en la provincia de Sevilla, entre julio y septiembre de 2024, corresponden a personas casadas, el 39,17% a personas viudas, el 12,74% a los solteros y el 6,62% a separados o divorciados. En este caso, los crecimientos respecto al mismo trimestre de 2023 se deben a los difuntos solteros, separados o divorciados y los que no consta, que registran una tasa de variación interanual del 2,26%, del 7,80% y del 15,63% respectivamente. Teniendo en cuenta el sexo del difunto, se observa una diferencia de comportamiento, pues entre los difuntos hombres el estado civil más

frecuente es el de casado (55,83%) y entre las mujeres es el de viuda (59,84%). Al considerar la nacionalidad del difunto, el mayor aumento experimentado en las defunciones en la provincia en el tercer trimestre de 2024 se observa para los difuntos extranjeros con una tasa de variación interanual del 24,44%, los cuales representan el 1,58% del total. Los difuntos españoles disminuyen con una tasa de variación interanual del -2,76%, y suponen el 98,42% del total.